



## ANUNCIO

Siendo las 13:00 horas del día 30 de octubre de 2017, el agente con número de placa profesional 11.132 informa de que han sido capturados vagando sueltos los siguientes animales, correspondientes al ganado caprino:

1º.- Una cabra MELÁ CINCHÁ, la cual no tiene ningún tipo de identificación, dicho animal está GUANIL.

2º.- Una cabra NEGRA JERMOSA, la cual no tiene identificación, el animal está GUANIL.

3º.- Un macho MORISCO SAJONADO, el cual no tiene identificación, el animal está GUANIL.

4º.- Un macho MORISCO SAJONADO, el cual no tiene identificación, el animal está GUANIL.

La Alcaldía hace público el hallazgo mediante el presente edicto, que se fijará en el Tablón de Anuncios Municipal, tanto virtual como físicamente, en la página Web del Ayuntamiento y en los demás lugares de costumbre **durante diez días** antes de proceder a la pública subasta de los animales.

Si dentro de ese plazo se presentase el dueño acreditando en debida forma tal calidad, se le entregará la res, **previo pago de los gastos de manutención y de los que disponga la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL RÉGIMEN GESTIÓN DE RESES MOSTRENCAS Y DEL REGISTRO DE MARCAS GANADERAS EN EL MUNICIPIO DE BETANCURIA**, emitiéndose declaración jurada por el que dice ser el dueño de la res ante la Secretaria-Interventora.

Una vez hayan transcurrido los plazos anteriores, si las reses mostrencas no han sido retiradas por su propietario, se procederá a **la pública subasta de las mismas que se celebrará en el corral habilitado en la Granja Experimental de Pozo Negro el día 16 de noviembre de 2017 a las 18:00 horas**, sin perjuicio de la apertura del correspondiente expediente sancionador.

En Betancuria,

El Alcalde-Presidente,

Dº. Marcelino Cerdeña Ruiz.